

Liquidación PRECIOS NUNCA VISTOS

Retortas de hilo... de 1,50 a 0,75
Panas de pantalones, riquísimas... de 1,00 a 0,60
Idem estrechas... de 0,50 a 0,30
Piqués colores... de 1,00 a 0,50
Fanelas preciosas para blusas... de 1,25 a 0,60
Camisetas para señora... de 1,75 a 1,00
Pantalones de señora... de 2,50 a 1,25
Renterías para colchones... de 2,00 a 1,00
Juego de camiseta y pantalón... de 12 a 8,00
Mantas de viaje grandísimas... de 9,00 a 4,50
Idem tamaño grande... de 8,00 a 3,50

Y un sin fin de géneros que casi los regalo

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL

Día 12.—Martes.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio, obispo y mártir.

Día 13.—Miércoles.—Santa Lucía, virgen, y San Orestes.

JOSÉ PALACIO

MEDICO CIRUJANO
Especialidad en enfermedades de la mujer. Partos, abortos, etc. Consultas de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE BURGOS, 11, SEGUNDO

Leopoldo Rodríguez y Sierra

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Radium, rayos X, electricidad, etc. De regreso de las clínicas del extranjero, venida su consulta de diez a una, Wad-Ras, 7, segundo.

LOS GANADEROS

En el vapor Peña Castilla, procedente de Rotterdam, Holanda, llegará el miércoles 6 de los próximos 140 magníficas becerras y novillas holandesas para la venta. Los compradores podrán verlas en Calzadas Altas, local de la Exposición de Ganados.

EL CABO VICARIO

Del último número del Semanario Oficial de la Guardia Civil copiamos lo siguiente:

2.º Negociado. A raíz de ocurrir la muerte del cabo Tomás Vicario Infante en los sucesos de Penagos, se inició por los periódicos de Santander, titulados 'El Diario Montañés' y 'LA ATALAYA', una suscripción en favor de la viuda e hija de aquél, la cual ha permanecido abierta hasta el día 22 de noviembre último, en que, cerrada y terminada, se entregó al primer jefe de la Comandancia el producto de lo recaudado, ascendente a 250 pesetas 14 del primero y 4.110'20 la del segundo.

Dichas cantidades, unidas a 500 pesetas donadas por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, 250 por la testamentaria del señor Rodríguez Llano, de esta Corte, y el importe que arroje la derrama del cabo Vicario, que se publicará en este mes, ha dispuesto S. E. el general director se distribuyan por mitad en dos partes iguales, dando una a la viuda e imponiendo la otra a nombre de la niña en una libreta de la Caja de Ahorros, hasta que cumpla la mayor edad, cuya libreta será entregada a la madre, como tutora de su hija.

También ha resuelto S. E. se den en su nombre las más expresivas gracias a los directores de dichos periódicos por su deferencia y cariño hacia el Instituto, extensivas a todas las personas que contribuyeron a la suscripción, lo cual se hace público en este Semanario para general conocimiento.

Contra la impunidad parlamentaria

Una instancia a las Cortes
Venía rayando ya en los límites de lo escandaloso lo que ocurre con el abuso de la llamada impunidad parlamentaria.

Más que impunidad ha llegado a ser una verdadera y escandalosa impunidad que permite la comisión de los más graves delitos y la alteración y constante quebrantamiento de los más sagrados deberes patrióticos y cívicos.

Una turba de condottieri de la política, desprovistos de todo prestigio y de toda respetabilidad, para los que el acta de diputado es una especie de patente de corso, han hecho subir de tal modo el nivel del escándalo que en la opinión honrada se ha producido un movimiento de saludable reacción y se han levantado voces pidiendo de una manera enérgica que cese ese anormal estado de cosas.

A Santander le ha cabido la honra de ser en esta ocasión la primera capital española que reuna las protestas individuales y que las refleje en un solemne documento público.

Un amigo nuestro, don Gonzalo Cedrón de la

Las Cortes que han establecido nuestros tribunales de justicia, los han rodeado ciertamente de todas las garantías que puede necesitar la libertad de los ciudadanos, y no han querido en modo alguno dividir a estos en dos castas: la una sometida a las leyes y la otra superior a ellas.

Convencidos los exponentes de esta verdad: Suplican respetuosamente al Congreso de los diputados que tan pronto como reanude sus sesiones se sirva deliberar y resolver acerca de los suplicatorios pendientes como proceda en justicia para dejar libre la acción legítima de los tribunales competentes en el esclarecimiento y sanción de toda clase de delitos sin perjuicio de adoptar los acuerdos que sugieran a la Cámara su alta ilustración y su celo del bien público para perfeccionar y concordar entre sí, si fuere necesario, las leyes procesales en lo concerniente a los delitos que hayan sido o puedan ser cometidos en adelante por los diputados de la Nación.

Santander 5 de diciembre de 1911.—Antonio Fernández Castañeda, Salvador Gutiérrez Mier, Víctor Fernández Llera, Ramiro Pérez, Gabriel María de Pombo, Tomás Agüero, Enrique Menéndez Pelayo, Gregorio de Mazarra y Pardo, Roberto Basáñez Arce, Manuel González Trujeda, Alfredo Pellón, Ángel Lloreda, Antonio Solórzano, Dámaso F. Baldo, Saturnino Briz, Pedro Acha y Pérez, Carlos Fourneau, Juan J. Ruano, Luis de Torres y Quevedo, Luis R. de la Escalera, Julio de Bartolomé Cagigas, Francisco García, Eugenio de la Pedraja, Antonio Fernández y Fernández, José Hazas, A. Quintana, Juan Correa, Aurelio de la Revilla, José Sáinz Trápaga, Fernando López Dóriga, César Pombó, Gabriel Huidobro, E. López Bisbal, Antonio Cabrero, Joaquín Balbontín, Lorenzo de Noreña, Ramón de Solano, Leonardo Corcho, Antonio de la Pedraja, Ignacio García, Julián Fresno de la Calzada, Adolfo Chantón, Regino Ceballos Gómez, Herminio Lastra, Gonzalo Cedrón de la Pedraja, Marqués de Hazas, Isidoro del Campo, Eduardo Pérez del Molino, Jesús Grinda, Manuel Polanco y Crespo, Jacinto Gutiérrez, Manuel Bustillo, Nicandro Gómez, Federico B. Andrés, Marqués de Villatorre, Alejo Gutiérrez, Victoriano López Dóriga, Ernesto Casuso, Gilberto Quijano de la Colina, Juan J. Quijano, Manuel Quijano, José Ruiz Valiente, Emilio García, por el Boletín de Comercio, Alfredo Corpas, por El Diario Montañés, Ángel Quintana, por LA ATALAYA, Ensebio Sierra.

la Pedraja, conocido ya por otros relevantes actos de civismo ha sido el iniciador de esa protesta, y obra de su mano es la siguiente razonadísima instancia que se dirigirá a las Cortes del Reino, y que, apenas redactada, fué suscrita por numerosas firmas representativas de lo que nunca mejor que en esta ocasión pueden llamarse fuerzas vivas del pueblo.

No se trata, como las firmas recogidas hasta ahora demuestran, de una obra política, ni reaccionaria. Es la explosión de la indignación de la gente de bien ante un abuso sin ejemplo en ningún país y es de esperar que el número de firmas aumente considerablemente a partir de hoy. A las Cortes debe ir esa instancia avalorada por las firmas de los mejores hijos de Santander. A firmar, pues.

Al Congreso de los diputados. Los que suscriben, afiliados a distintos partidos los unos y los otros ajenos a la disciplina de los organismos políticos militantes, no pueden permanecer indiferentes ante las manifestaciones que se han hecho recientemente en la Prensa y en reuniones públicas acerca de la importantísima cuestión—constitucional de la inmunidad parlamentaria y ante los abusos que podrían cometerse a la sombra de este extraordinario privilegio, si fueran ciertos los hechos y los rumores que han publicado periódicos de distintos matices; porque si en todos tiempos se ha considerado asunto de interés común para los ciudadanos la intervención en la gestión de la Hacienda pública y legítimo ejercicio de su derecho de petición en las materias de legislación, y de gobierno que se relacionan con los intereses materiales del país, no es menos lógico que acudan a los altos poderes del Estado pidiendo amparo para los intereses morales, entre los cuales descuella la recta Administración de justicia, que a todos importa desembarazar de cualquiera clase de obstáculos que la entorpezcan.

No es nuestro ánimo menoscabar en nada prerrogativa tan esencial como lo es la de la inmunidad parlamentaria o la independencia de los mandatarios de la nación, si han de poder fiscalizar y censurar libremente los actos de los Gobiernos.

Nuestro intento se reduce a suplicar a las Cortes que la doctrina consignada en los artículos 46 y 47 de la Constitución del Estado no se baste por interpretaciones caprichosas ni por morosidades ni subterfugios que conviertan esta garantía de la libertad constitucional en una especie de patente para arrojarse sin riesgo ni responsabilidad las leyes.

Bien está que los senadores y diputados sean inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo, como previene el artículo 46 de la Constitución antes citado.

Bien está que ni los unos ni los otros puedan ser procesados ni arrestados, a no ser hallados in fraganti, cuando estuvieren reunidos las Cortes; y que si lo fueran estando éstas cerradas se dé cuenta al Cuerpo Colegialativo a que respectivamente pertenezcan para su conocimiento y resolución, como declara el artículo 47 de la misma ley fundamental.

Pero sería altamente injusto que bajo pretexto de obscuridad o de insuficiencia de preceptos rituales se pretendiera sustraer en tales casos a la potestad de los tribunales la aplicación de las leyes que, así en los juicios criminales como en los civiles, les confiere el artículo 76 de la misma Constitución en el concepto de facultad exclusivamente suya y no de las Cortes.

Tal pretensión conculcatoria, si prevaleciese, las bases fundamentales de nuestro régimen constitucional.

Si, con arreglo a nuestras leyes, incurre en responsabilidad el juez que rehúse fallar a pretexto de silencio, obscuridad e insuficiencia de la misma, ¿cómo podría coonestarse el hecho de que las Cámaras encargadas de hacerlas rehusaran entregar a las jurisdicciones de los tribunales por ellos mismos establecidos el conocimiento de los actos punibles que hubieran podido cometer algunos de sus miembros, disculpando esta negativa bajo el supuesto de no estar enteramente claras o de ser insuficientes o contradictorias las leyes puramente rituales que determinen el procedimiento adecuado para perseguir y juzgar tales actos?

Argumentar de esta suerte equivaldría a proclamar la impunidad de los miembros del Parlamento, escamoteando sofisticadamente la responsabilidad penal en que algunos de ellos pudieran por desgracia haber incurrido al concurrir en adelante.

Ante los tribunales, y sólo ante ellos, deben afluír y siempre justificarse su conducta los que fueron culpados de delito, y sólo de ellos podrán obtener, si la merecen, declaración eficaz de su inocencia; pues es bien sabido que un auto de procesamiento no implica ni lleva en sí mismo aparejada sentencia condenatoria.

Reconocen además los periódicos republicanos que el tribunal militar no ha podido proceder de un modo más austero y la independencia y honradez con que ha procedido el fiscal no extremando la agresividad propia de su cargo.

Conviene tomar nota de estas manifestaciones que el momento que no se hará esperar en que los mismos que ahora dicen eso reproducen el tumulto internacional contra España, para cuando Azzati vuelva a llevar sus embustes al extranjero e infame allende las fronteras a los tribunales militares.

Quedamos, pues, en que, según confesión de sus amigos, los reos de Cullera son autores de delitos horrendos. ¿A qué entonces la

algarabía de prensa y mitin que, con ocasión de esta causa se está iniciando? ¿Qué es terrible la pena de muerte y doloroso, el aplicarla?

Conformes, pero dolorosas son también las desgracias ocasionadas por los asesinatos y dolorosa era esa misma pena cuando se ajusticiaba a Juan Rull y los periódicos republicanos bailaron una zarabanda cruel en torno del cadáver. Ahora mismo hay en las cárceles de España unas cuantas decenas de condenados a muerte y ninguna pluma revolucionaria emborracha cuartillas en pro de su indulto. A la hora están condenados los asesinos de Gáldor y nadie ha salido a su defensa. ¿Y en qué se diferencia el que aplasta los cráneos de sus víctimas del feroz Morano? Pero hasta para ser criminal hay que tener suerte.

El tristemente célebre doctor Simarro se ha creído en el caso de reverdecer los laureles ganados en el asunto de Ferrer y ha dicho a un periodista radical que España no puede deshojarse ante Europa cumpliendo las sentencias del Consejo de Guerra.

No, señor Simarro. Una nación no se deshonra nunca por eso. Francia, Inglaterra y Alemania ejecutan a sus bandidos sin que calga una tacha sobre la historia de su civilización. Igual se ha visto precisada a hacer la patriarcal y abolicionista Suiza y la progresiva República de Norteamérica. Al contrario, los pueblos se deshonran dejando en la impunidad los crímenes horrendos, los asesinatos cobardes de tres hombres indefensos por una turba armada hasta los dientes.

Y conste que nosotros no queremos el mal de nadie. Hubiéramos suscrito la petición de indulto, si se pidiese como una gracia y no como una reparación; si no la exigiesen los enemigos de España lanzando todo contra nuestro nombre. No se trata de ayudar al verdugo, como dice El País maliciosamente, sino de impedir que cada ciudadano se erija en verdugo de sus semejantes, y que sus hechos, en vez de castigo, obtengan una especie de glorificación.

Ya bastó la prueba de Moret, abriendo las cárceles de Barcelona, para que saliesen los violadores e incendiarios de la semana trágica. La fiera volvió a tenerse de sangre las uñas. Y aún se pretende tranquearla otra vez la jaula!

El señor de Benito
El señor de Benito, de cuya notable conferencia dabamos ayer un extracto, accediendo a las reiteradas instancias que se le hicieron consistió en retrasar su viaje, permaneciendo en nuestra ciudad todo el día de ayer.

Por la mañana estuvo a visitar la notable biblioteca del insigne polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo acompañado del señor Cedrón (don G.).

Por la tarde fué en automóvil a Villacarriedo, acompañado del alcalde señor Lloreda, del abogado del Estado don Ramón Solano y de don Julián Fresno de la Calzada. En este pueblo visitaron la casa de don Fernando Fernández de Velasco que les recibió con la amabilidad en el habitual, enseñándoles la hermosa biblioteca que posee.

Al regresar a Santander estuvo en la función de las seis en el teatro principal y luego asistió a un banquete con el que obsequió a él y a otros amigos don Paulino García del Moral. Hoy regresará a Oviedo.

Los nuevos Cardenales

(POR TELEGRAMO)
Madrid 11.—(Varias horas)
Imposición de birretas
En Palacio se ha celebrado esta mañana la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia a los Arzobispos de Valladolid, Sevilla y Nuncio de S. S. en Madrid.

La ceremonia dió principio a las once de la mañana en la capilla real, asistiendo los soberanos.

El Rey vestía uniforme de capitán general de húsares y estaba acompañado de los infantes don Carlos, don Fernando y don Raniero.

También se hallaban presentes la Reina doña Cristina y los infantes doña Teresa y doña María Luisa.

La Reina doña Victoria, acompañada de su madre doña Beatriz, se hallaba en la tribuna.

Representaban al Gobierno los señores presidente del Consejo, ministros de Hacienda, Estado, Gobernación, Guerra y Marina, no pudiendo asistir los señores Gasset y Gimeno por especiales circunstancias.

Los grandes de España se hallaban en la capilla, figurando entre ellos los señores duques de Tamames, de la Victoria, Granada, marqués de Squilache y otros.

El cuerpo diplomático se hallaba en su tribuna correspondiente. Asistían los Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Astorga, Vicario Apostólico de Marruecos y los allegados del Papa.

Comenzó la ceremonia entregando uno de estos a Su Majestad el breve de Su Santidad elevando a la categoría de príncipes de la Iglesia a los agraciados con la dignidad cardenalicia.

El Rey hizo entrega del breve al Obispo de Sión, este se lo dió al maestro de ceremonias y este a su vez al notario eclesiástico de la jurisdicción señor Herrera, quien dió lectura del citado breve.

La ceremonia repitióse tres veces.

A continuación el delegado del Papa, al hacer entrega al Rey de las birretas, pronunció breves frases diciendo que había recibido con placer inefable el encargo de Su Santidad de entregar las birretas a la augusta y católica Majestad española, y terminó pidiendo prosperidades a la familia real, al Rey y a España.

El Rey impuso los capelos y abrazó a los nuevos cardenales.

El Nuncio pronunció un discurso y dió las gracias al Rey por la imposición del capelo.

El Arzobispo de Valladolid también agradeció al Rey la merced y le deseó prosperidades y días de gloria a España.

El Arzobispo de Sevilla pronunció otro discurso tomando por base la conquista de Sevilla por el Rey San Fernando.

Después se cantó la misa del maestro Zuliani.

El paso de la comitiva de regreso fué presenciado por numeroso público en las galerías de Palacio.

Canalejas
Por asistir a la fiesta reseñada, no han podido recibir a los periodistas el señor Canalejas ni el señor Barroso que también ha asistido a ellas.

Panorama
En una cacería celebrada en días en Sevilla, a la que fueron muchos cazadores de diferentes clases... y familias, el que cobró más piezas, según dicen, fué el ilustre Bombita, que donde puso el ojo que da el mostacilla.

Hay alguien más torero que el torero de la eterna sonrisa? El es diestro en la plaza e igualmente diestro en la cacería!

Hace pocos días anunciaron al aviador Vedrines que recibiría un certificado con cinco mil duros, importe de un premio que ganó volando en Inglaterra.

El certificado fué enviado a un corredor de Bolsa, el cual falsificó la firma de Vedrines y se quedó con el dinero.

El aviador ha descubierto la estafa y se ha querrelado ante los tribunales. No quedará así impune la picardía que el corredor ha hecho con osadía; conque sepa ese tío, pues no es novela, que si un corredor corre, Vedrines vuela!

Un telegrama de Clifton (Estados Unidos) dice que en aquella población han sido quemados vivos por el populacho dos negros y una negra.

La causa del lynchamiento ha sido que a los blancos de Clifton les molestaba la vecindad de los negros.

Y, naturalmente, lo mejor era quemarlos vivos, para no ver más su faz enlutada. La cosa más natural del mundo.

En fin, ello es que la quema de los negros se verificó con toda felicidad y sin que se registrara el menor incidente durante la ceremonia, lo cual habla muy alto en favor de la cultura de aquel pueblo.

Según los datos que la Gaceta publica la glosepeda ha tomado mucho incremento en varias provincias.

Supongo que Azzati habrá tomado precauciones. Más vale prevenir que curar.

Un químico ha descubierto la manera de solidificar el whisky y según anuncia, pronto se expendará el whisky sólido, transformándose de bebida en comida.

Seguramente los aficionados recibirán la noticia con gran satisfacción, porque es una novedad grata y hará muy ameno el vicio. No echarán en saco roto el descubrimiento, que les permitirá ingerir whisky sólido y líquido.

TEATRO

El amigo del alma despertaba gran curiosidad principalmente porque para nadie era un secreto que el más saliente atractivo de la obra consistía en una película cinematográfica obtenida hace pocos días en la playa del Sardinero e impresionada por los principales artistas de la compañía y algunos grupos de personas de colorido. Aparte este detalle, la obra es de lo más vulgar que se conoce hasta el segundo cuadro parece que se está presenciando una segunda edición de El terrible Pérez, con menos gracia; después se aprovecha el tan gastado recurso de ejercer de espectadores algunos de los actores y armar la comadreja bronca desde las butacas con la intervención de acomodadores y guardias apócrifos. Esto, como no puede menos de suceder, interesa siempre mucho, se ríe de buen grado, y tutti contenti. La obra dará seguramente muchas entradas, que más se deben a las simpatías de que goza en Santander el señor Lacasa y sus artistas que a los escasos méritos del libro de Torres y Cruces; no hablémos de los de la música, pues parece mentira que dos maestros de la altura de Jiménez y Vives—aun teniendo en cuenta que el libreto no se merece más ni da ocasión alguna para lucirse—se hayan prestado mutua ayuda para empresa tan baladí.

CRÓNICA DE MODAS
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
El mal tiempo y las pieles.—Ayer y hoy.—El Arte en la peletería.

La vuela del mal tiempo ha contrariado a los elegantes que en estos días de otoño invadido por la mañana el Bois y por la tarde acuden a las carreras de caballos de Auteuil. Contra el frío les preservan los grandes abrigos de pieles; pero contra el vendaval y la lluvia que cae a torrentes, encharcando el piso y llegando hasta convertir el impermeable en una prenda inútil, no hay nada que les preserve estando al aire libre. Por esto la última reunión de Auteuil vióse casi limpia de elegantes.

El mal tiempo motiva también que las pieles sean temas preferentes, lo mismo en las revistas de modas que en las reuniones elegantes.

Ciertamente que motivos sobran para que así ocurra, porque nunca se ha conocido tal abundancia de pieles. Este favor que disfrutan débese principalmente al arte y al buen gusto con que son dispuestas.

No faltan algunas desafortunadas, hasta el extremo de hacer pensar, si la fantasía extravagante de los sombreros que ya casi por completo ha luido, habrá sido reemplazada por la de las pieles; pero a pesar de ello, el conjunto es subyugante.

Un telegrama de Clifton (Estados Unidos) dice que en aquella población han sido quemados vivos por el populacho dos negros y una negra.

La causa del lynchamiento ha sido que a los blancos de Clifton les molestaba la vecindad de los negros.

Y, naturalmente, lo mejor era quemarlos vivos, para no ver más su faz enlutada. La cosa más natural del mundo.

En fin, ello es que la quema de los negros se verificó con toda felicidad y sin que se registrara el menor incidente durante la ceremonia, lo cual habla muy alto en favor de la cultura de aquel pueblo.

Según los datos que la Gaceta publica la glosepeda ha tomado mucho incremento en varias provincias.

Supongo que Azzati habrá tomado precauciones. Más vale prevenir que curar.

Un químico ha descubierto la manera de solidificar el whisky y según anuncia, pronto se expendará el whisky sólido, transformándose de bebida en comida.

Seguramente los aficionados recibirán la noticia con gran satisfacción, porque es una novedad grata y hará muy ameno el vicio. No echarán en saco roto el descubrimiento, que les permitirá ingerir whisky sólido y líquido.

—¡Mozo! Trae algo de comer.

—¿Qué traigo?

—Traete un kilo de whisky.

—¿Y de beber, traigo algo?

—Pues por no tomarlo así, en seco, traete whisky líquido para remojarse el gaznate.

AMADIS. París, 1911.

BONO
Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia a sus favorecedores
530 Ptas.
PREMIOS:
1.º... 250 Ptas. 6.º... 25 Ptas.
2.º... 100 7.º... 25
3.º... 50 8.º... 10
4.º... 25 9.º... 10
5.º... 25 10.º... 10
CONDICIONES:
El sorteo se verificará el día 20 de enero de 1912 en el Casino de San Sebastián. Cada BONO da derecho a un número, pudiendo ser enajenado en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que suscriban, desde hoy hasta el día 31 de diciembre de 1911, tendrán derecho a que se les entregue 20 BONES en esta Admón.

Puedo asegurar a usted

que la extensa y preciosa colección de **cortes de traje y gabanes para caballero** que acaba de recibir **La Villa de Madrid** es lo más SELECTO que puede encontrarse en el ramo de SASTRERÍA.

Si desea enterarse de las últimas novedades y estilos de la temporada, le invito, sin ningún compromiso, para que se entere de lo más nuevo, y a la vez pondré a su disposición los figurines de la **casa más acreditada de Inglaterra.**

Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera. Se venden cortes de trajes. Lutos en ocho horas.

PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander. Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
NO OLVIDARSE: HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Laredo, seguida contra Tomás López Cienca, acusado de que en la noche del 19 de marzo último, y a consecuencia de unas palabras que tuvo con Silverio Montavilla en una taberna de la villa de Laredo, el procesado le acometió con una navaja causándole una lesión en el epigastro, que curó a los 25 días.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones leves, de autor al procesado, con la agravante de nocturnidad para el que pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y cincuenta pesetas de indemnización; y la defensa del procesado estuvo conforme con la pretensión del ministerio fiscal, pero sostuvo que no procedía apreciar ninguna circunstancia agravante por lo que debía imponerse solamente dos meses y un día de arresto mayor.

También ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de esta capital seguida contra Ceferino Sáenz Castillejo, Gregorio Castillejo Utero, Faustino Gutiérrez, Hiedra y Ana Peña Gutiérrez, acusados de que a fines de abril de 1909 destruyeron del depósito viejo del ferrocarril Cantábrico 55 metros de tubería, tasados en 87,50 pesetas, cuyos tubos, destruidos, fueron llevados por referidos procesados a vender a una chatarrería.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autores a los cuatro procesados, solicitando se impusiera a Ceferino, Gregorio y Fausta la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y para Ana Peña la pena de 125 pesetas de multa, y las defensas de Gregoria, Fausta y Ana interpusieron la absolución por falta de participación, sosteniendo la de Ceferino Sáenz, que procedía imponer solamente a éste la multa de 125 pesetas.

NOTICIAS

Francisco Setián ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, 1.º

Por el guardia municipal de punto ha sido denunciado el canalón de la casa número 14 de la calle de Ruameron, pues está roto y vierte el agua sobre la acera.

También fué denunciada la fachada de la casa número 8 de la calle de Santa Lucía por tener el embonado en malas condiciones, habiéndose caído una tabla de grandes dimensiones a causa del viento, no ocasionando desgracias por haberse quedado enredada en los cables de la luz eléctrica.

A las siete de la tarde salieron cuestionando varios hombres y mujeres del establecimiento "Villa Cabezon", situado en la plaza de Velarde.

Como armaban gran escándalo, fueron denunciados.

Francisco Torre Setián ABOGADO ha trasladado su despacho a Muelle, núm. 3. CONSULTA DE NUEVE A UNA

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, Compañía, 6.

La intervención de Hacienda de esta provincia, con el fin de evitar los perjuicios que puedan sobrevenir a los interesados con la anulación de los mandamientos de pago que no se hagan efectivos en el corriente mes, hace constar a continuación los nombres de las personas que deben presentarse en la Tesorería de Hacienda con el fin de realizar las cantidades libradas a su favor, que respectivamente se detallan:

Don José Burgos, 82'35 pesetas; don Mariano Morales, 286'66; don Adrián del Río, 901'50; don Francisco Iribarren, 321'60; doña Valentina Tagle, 39'86; doña Ladislada Santa María, 88'55; doña Gabriela López, 33'29; don Francisco González, 21'50; don Ángel Ruiz-59'28; don Juan Sanz, 105'75; don B. L. Domécq, 104'65; don Demetrio Rivero, 90'15; doña Matilde Cagigal, 148'20; don Luis García, 1.500; don Manuel Maté, 29'55; don Eustasio Leonés, 36'80; don Cándido Martín, 34'45; don Julián del Real, 9'55; don Manuel Serna, 28'50; don Guillermo Gómez, 125'50; doña Etelvina Rodríguez, 83'98; don Martín Hierro, 90; don Adolfo Fernández, 617'50 y don Juan Francisco María Gutiérrez, 351'16.

AUTOMOVILISTAS Antes de comprar impermeable visitar la sastrería de **Marcelo Aguirre**.

Gran Hotel Restaurant Labadio y CAFÉ ESPAÑOL Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander

Leandro Labadie (propietario) Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc. Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Ternera con champignon

Doctor Riva Herrán

Ha trasladado su consulta de medicina general y especial de niños a la plaza de Numancia, **Villa María**. Diaria, de once a una.

Los vecinos y propietarios de casas del sexto distrito han dirigido ayer al excelentísimo Ayuntamiento una solicitud pidiendo que el lavadero de la calle de San Fernando, que queda sin aplicación al inaugurarse el nuevo de Perines, sea convertido en un mercadillo.

Fundamentan su petición en el alejamiento de aquel barrio de los demás mercados y en que el desembolso que originaría el arreglo sería recompensado por el producto que suponen daría si se atiende su petición.

En la instancia se contienen algunas quejas, muy justas, por el estado de la alameda de Ovedio y la carretera de San Fernando.

Termina la solicitud diciendo que los firmantes no componen ninguna entidad política y pidiendo que la consignación necesaria sea incluida en el presupuesto que ha de regir el año que viene.

Novedades en postales se reciben todos los días en **La Carpeta**, Compañía, 6.

Enfermedades de los niños

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista **R. PELAYO GÓMEZ MENDEZ-NUÑEZ**, 2.—TELÉFONO 422

Romaneos Ayer fueron sacrificados en el matadero público: Reses mayores, 19; menores, 10; con peso de 3.595 kilos.

La Casa Constructora de Maquinaria Eléctrica más importante de Bélgica desea Representante para la provincia de Santander. Diríjase Elorrio, Londaiz Espada y C.—Oficina electro-técnica. Guetaria, 6, San Sebastián.

Variaciones atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Basáñez Arce, calle de la Blanca, 10.

Altura barométrica
A las ocho de la mañana. 765
A las doce. 764
A las cuatro de la tarde. 765

Termómetro
A las ocho de la mañana. 10
A las doce. 19'4
A las cuatro de la tarde. 11'7
Máxima. 12'8
Mínima. 6'8
Tendencia del barómetro, subir.

En la reseña del mitin de la cooperativa de agua publicada en nuestro número de ayer, decíamos que los nuevos manantiales producen 10.400 litros diarios, cuando debimos decir 10.600.000.

Queda subsanado el error.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

GRAN SALON DE PELUQUERIA E. Linacero Boulevard de Pereda, 3. Salón de limpia botas en el mismo local

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura a se alivia siempre con las **CAPILLAS del Dr. ANDREU**.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. DEPILACION ELÉCTRICA. Inyecciones intravenosas del «606». Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Ya salió el GRAN COÑAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. PROBADO.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Funciones para hoy: A las seis: *El diablo en el poder*. A las nueve y tres y cuartos (dobles): *La suerte loca* y *El amigo del alma*.

Salón Pradera Funciones para hoy: A las seis: *La viejecita*. A las siete y cuarto: *El maestro Campanone*. A las diez (triple): *El poeta de la vida* y *El chico del café*.

Bolsas

DE MADRID Día 9 Día 11

Interior serie	F	85 50	85 55
»	E	85 50	85 60
»	D	85 55	85 65
»	C	86 00	85 90
»	B	86 05	86 00
»	A	86 10	86 05
»	G y H	86 40	86 25
Amortizable 5 por 100	F	88 25	88 00
»	E	00 00	101 25
»	D	101 15	101 25
»	C	101 15	101 25
»	B	101 15	101 25
»	A	101 10	101 25
Amortizable 4 por 100	F	00 00	95 25
Banco Español del Río de la Plata		497 00	497 00
Azucareras.—Acciones preferentes		48 25	47 50
Idem.—Idem ordinarias		00 00	18 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100		00 00	00 00
Cédulas al 4 por 100		102 00	00 00
Obligaciones del Ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		00 00	00 00
Tabacaleras		456 00	456 00
Banco Hispano-Americano		298 50	299 00
Francos		00 00	145 00
Libras		7 95	8 00
Interior, fin		27 28	27 22
Exterior en París		85 85	85 80
		95 90	95 75

Telegrama de Bénard y C.

DE PARÍS

Exterior	95 90	95 75
Nortes	425 00	423 00
Alicantes	419 00	418 00
Andalúces	000 00	000 00
Banco Río Plata Francés	845 00	847 00
Turco	000 00	000 00
Banco Yucatán	140 00	139 00
Riofinto	170 00	180 00
Banco Otomano	000 00	000 00
Ruso 4 por 100	97 20	97 20
Servio 4 por 100	91 32	91 20
Credit Lyonnais	1521	1530
Brasil 4 por 100	000 00	000 00
Unión Parísien	000 00	000 00
Tanganyika	75 25	74 00
Rand Mines	173 00	174 50
Goldfields	110 50	110 00
De Beers	488 00	486 00
Idem preferentes	447 00	446 00
Malacca	281 00	280 00
Spies	000 00	000 00
Chantiers	179 00	178 00
Platino	000 00	000 00
Lena	000 00	000 00
Español Río de la Plata	117 00	117 50
Oriental abacos	458 00	458 00
Nord Sud	313 50	310 50
	287 00	286 00

(Telegrama recibido por don M. Caballeros.)

DE BARCELONA

Interior 4 por 100	86 10	86 15
» fin de mes	85 86	85 83
» 4 por 100	101 10	101 20
» 5 por 100	00 00	95 00
» 4 por 100	94 37	94 37
» 5 por 100	97 25	97 25
» 4 por 100	97 25	97 37
» 5 por 100	104 25	104 25
» 4 por 100	101 75	102 00
» 5 por 100	96 37	96 50
» 4 por 100	95 75	95 62
» 5 por 100	00 00	00 00
» 4 por 100	95 25	95 25
» 5 por 100	94 19	94 19
» 4 por 100	100 50	100 50
» 5 por 100	00 00	00 00
» 4 por 100	000 00	000 00
» 5 por 100	96 35	96 25
» 4 por 100	95 25	95 05
» 5 por 100	7 85	7 90
» 4 por 100	27 21	27 22

Operaciones de hoy

Acciones de la Compañía Marítima Unión, pesetas nominales 12.500 a 21'40.

Ofertas y demandas

Interior 4 por 100, papel a cotización, papel a 138. 4 por 100, sin liberar, Idem de la Compañía Marítima Unión, papel a 22; dinero a 2030.

Idem de la Sociedad La Alianza (Compañía de Seguros), papel a 75; dinero a 72. Obligaciones de la Junta de las Obras del Puerto de Santander, dinero sin papel.

Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, papel a 99. Santander 11 de diciembre de 1911.—El adjunto de turno, **Feliciano González**.

Las yemas exquisitas, sabrosísimas frutas, especiales platos, los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina, acreditan la casa de RAMOS, Becedo, 11.

Moderna Tintorería La Actividad Blanca, 10 (ANTIGUA CASA DEL GUANTERO)

Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo. BLANCA 10. BAJO.

Hierros y aceros laminados en todas formas y dimensiones. Chapas negras y galvanizadas, lisas y onduladas, **Aceros** y herramientas especiales para minas.—**Tuberías** de todas clases.—**Maderas de Francia**. Grandes existencias en los almacenes de

Pereda y Lastra, Plazuela del Príncipe, 1 SUCURSAL EN BOO (ASTILLERO, GUARNIZO) Teléfonos 236 y 1153

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 11.—(Varias horas)

Hay pocas noticias

El subsecretario de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que tenía muy pocas noticias que comunicarles.

Dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Huesca, en el que se le daba cuenta de que el señor Camo se hallaba gravísimo.

Los periodistas le interrogaron acerca de las sentencias recaídas sobre los procesados de Cullera, pero el citado subsecretario guardó impenetrable reserva.

Se habló del viaje de Pablo Iglesias a Lisboa, no diciendo, en concreto, el subsecretario nada de interés.

Insolencias é insultos

Con motivo de la conferencia dada por el socialista Pablo Iglesias en Lisboa, los periódicos lusitanos rebosan insolencias contra España.

Aún más, el órgano de Alfonso Costa llega al extremo de dirigir insultos a los soberanos españoles.

Todo esto está siendo objeto de muchos comentarios, de los que no sale bien librado el *leader* socialista, que con sus frases ha dado lugar a dichas insolencias é insultos.

A ultimar detalles

El *Universo* se ocupa hoy del viaje de Pablo Iglesias a Portugal, y después de hacer algunas consideraciones acerca del mismo, dice que dicho viaje lo ha realizado el citado socialista para ultimar los detalles de la revolución en España.

Vendrán cuando les llamen

Ante la insistencia con que los periódicos radicales vienen pregando estos días, que los conservadores ocuparán el Poder en el próximo enero, he procurado interrogar a algunos de los conspicuos de dicho partido.

Han manifestado que carece de fundamento cuanto vienen diciendo los citados periódicos, y que la conferencia que recientemente celebraron los exministros del partido con el señor Maura, no fué para tratar de la próxima vuelta al Poder.

Claro es—añadió—que el partido está en condiciones de asumir el Poder, al cual vendrán los conservadores cuando les llamen.

La "Gaceta"

Este diario oficial inserta hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Una ampliación de la ley de Comunicaciones marítimas. El *modus vivendi* con Cuba, por el cual la Compañía Tabacalera se compromete a adquirir dos millones de kilogramos de tabaco, al año.

De Barcelona

En la Liga se ha recibido un telegrama contestando al que dirigió esta entidad a Canalejas.

En dicho telegrama se dice procurará complacer a las sociedades económicas, y que desde luego el Gobierno está decidido a presentar al Parlamento el proyecto de bases de la mancomunidad.

Han llegado procedentes de Madrid los diputados y senadores que componían la comisión que fué a Madrid para apoyar a las Diputaciones en su gestión de presentar las bases de la mancomunidad.

Canalejas y Barroso

El señor Canalejas estuvo esta tarde en Gobernación conferenciando con el señor Barroso.

Elecciones municipales

Telegramas oficiales de Gerona dan cuenta de haberse celebrado en Maset de Selva las elecciones municipales.

Reino orden completo.

Huelga en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que los obreros del gremio de transportes se han declarado en huelga.

Piden que se publique una real orden prohibiendo a los tranvías transportar mercancías en el interior de la población.

La huelga hasta ahora es pacífica.

Un conflicto

De Valencia telegrafían que en Puebla Larga, de aquella provincia, ha surgido un conflicto por carecerse de vagones para transportar la naranja.

Se teme que los obreros se encuentren en huelga forzosa.

En este caso la huelga podría extenderse a Carcagente y a Alcira.

El gobernador ha pedido que vaya otra compañía del ejército.

También ha telegrafiado a Gasset para que se envíen vagones, con lo que podría solucionarse el conflicto.

Se ha telegrafiado al alcalde y al comandante de la benemérita para que eviten desórdenes.

Canalejas cumplimentado

El comité liberal de Bilbao ha cumplimentado a Canalejas.

Mañana le obsequiarán con un banquete.

Los nuevos cardenales.—Banquete en Palacio

Esta noche se celebró en palacio un banquete en honor de los nuevos Cardenales.

La Reina Victoria no asistió a causa de su estado avanzado.

Asistieron el Rey, doña María Cristina, las damas de la familia real, el señor Canalejas, el Obispo de Sión y otros personajes.

Subasta desierta

Se ha celebrado la subasta de construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Ha vuelto a declararse desierta.

A acompañar a Jimeno

Ha llegado el rector de la Universidad de Valencia con objeto de pasar unos días con el señor Jimeno, con motivo de la muerte de su esposa.

Despidiéndose de Barroso

El gobernador de Zaragoza estuvo a despedirse del señor Barroso, regresando después a la provincia de su cargo.

Lo que dice "La Noche"

La Noche, hablando del artículo que inserta *La Mañana*, dice que el señor Rodríguez no necesita defenderse.

Añade que además no puede hacerlo porque desconoce al autor, para responderle adecuadamente.

Conferencia

Al anochechar conferenciaron los señores conde de Romanones y Canalejas.

Por los reos de Cullera

Los diputados republicanos señores Pi y Arsuaga y Salillas entregaron a Canalejas un mensaje pidiendo el indulto de los reos condenados por el Consejo de guerra celebrado en Sueca.

Los nuevos cardenales

Los nuevos cardenales, acompañados de los abogados y guardias nobles estuvieron esta tarde en el ministerio de Estado cumplimentando al señor García Prieto.

Una disposición

Se ha dispuesto que a las personas que representen al Rey en cualquier acto se les tributen solo los honores que correspondan a su cargo.

El coronel Silvestre

Ha llegado a Madrid el coronel Silvestre.

Visitó al general Luque.

Lo de Cullera

Comunican de Valencia que es imposible traslucir la sentencia de los reos de Cullera.

Circulan versiones distintas que se cree no tendrán fundamento.

Parece que la sentencia ocupa un solo pliego y que se dictó por unanimidad.

La tardanza obedeció al deseo de aquilatar y estudiar bien todos los puntos del proceso.

De Barcelona

En la Liga se ha recibido un telegrama contestando al que dirigió esta entidad a Canalejas.

En dicho telegrama se dice procurará complacer a las sociedades económicas, y que desde luego el Gobierno está decidido a presentar al Parlamento el proyecto de bases de la mancomunidad.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho: número 61. - Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. - ANTONIO LÓPEZ, 6. - RUAMENOR, 5

Escultura notable

Dicen de Reus que el diputado señor Mayner posee una escultura que representa a Nuestro Señor Jesucristo, la cual creía el señor Mayner que no tenía valor artístico alguno.

Un anticuario que la ha visto le ha ofrecido en distintas ocasiones grandes cantidades por ella.

La última vez le ha ofrecido 120.000 duros.

El señor Mayner se niega a vender la sagrada imagen por ser recuerdo de familia.

Los corchotaponeros

Dicen de Sevilla que se han cerrado las fábricas corchotaponeras.

Los obreros pertenecientes a ellas pasean por las calles en grupos.

Acto que se aplaza

También dicen de la capital andaluza que se ha aplazado el banquete que los conservadores piensan celebrar.

La causa del aplazamiento es que se hacen gestiones para que vaya el señor Lacierva.

Manifestación cívica en honor de Torrijos

Dicen de Málaga que se ha celebrado una manifestación cívica que ido a llevar coronas al monumento de Torrijos.

Bote que desaparece

De Cádiz dicen que un bote de la fragata italiana *Rosario*, que se dirigía a tierra con dos tripulantes, desapareció durante el temporal.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 12.—(Varias horas.)

Las denuncias de Barrios

Parece ser que las diligencias practicadas por el Juzgado que entiende en el esclarecimiento de las denuncias hechas por el concejal señor Barrios en el Ayuntamiento, darán resultado.

Se toman resoluciones de importancia contra varias personas muy conocidas en Madrid.

Un infanticidio

Se ha efectuado la autopsia al feto que se halló ayer en los alrededores de la estación de Goya con una cuerda atada al cuello.

Dicen los médicos que debieron intentar estrangularle y que en vista de que continuaba viviendo le ataron con la cuerda y sujetándola por el otro extremo le dieron vueltas en el aire.

Se sigue la pista de una mujer que tomó el tren en dicha estación y de la que se sospecha pueda ser autora del repugnante crimen.

Condecoraciones

El Rey firmó varios decretos concediendo condecoraciones de Carlos III e Isabel la Católica a los ablegados pontificios y los guardias nobles del Papa que han venido con motivo de la imposición del capelo a los nuevos cardenales.

Anoche las lucieron en el banquete celebrado en Palacio.

El estado de Camo

Dicen de Huesca que ha sido viaticado el senador señor Camo.

El Obispo de Jaca

Dicen de Jaca que el Obispo de aquella diócesis ha marchado a recorrer ésta. Se le ha tributado una cariñosa despedida.

La Lotería. Los agraciados

En Palma de Mallorca han tocado tres décimos del premio gordo.

Dos los tienen los almacenistas don Gabriel Coll y don Juan Sabater, y otro el dependiente de una librería, llamado Francisco Vidal.

En Alicante el billete que ha sido premiado con el segundo se envió a Argel.

El revendedor Jaime Maciá le tiene abonado.

En Oviedo. Vista de una causa

Comunican de Oviedo que ha empezado la vista de la causa seguida contra Marcelino Suárez, por muerte del presidente de la Sociedad patronal don Domingo Orueta.

El procesado declaró que no se propuso matar al interfecto, si no solamente inutilizarle.

Han ocurrido varios ligeros incidentes entre el fiscal y la defensa.

Han desfilado va varios testigos.

Cuestión personal

De Alicante dicen que corre el rumor de que ha surgido un incidente entre el juez y el teniente de la benemérita de Villajoyosa, habiéndose planteado una cuestión personal.

Se añade que en el asunto ha intervenido el gobernador.

Náufragos salvados

Telegrafían de Cádiz que la embarcación que se ha perdido, perteneciente a una fragata italiana, fué llevada por el temporal hasta el río de San Pedro, cerca del puerto de Santa María.

Los carabineros auxiliaron a los naufragos.

Aprovechando una ausencia

Dicen de Valencia que aprovechando que, por la ausencia del rector, no se imponen castigos por faltas colectivas, varios estudiantes no han asistido a las clases.

Exposición de prendas

En el palacio arzobispal de la misma población se ha inaugurado la Exposición de prendas del ropero de Santa Victoria.

En breve serán repartidas entre los pobres.

La epidemia en Gijón

De Gijón telegrafían que el señor Bejarano ha organizado los trabajos conducentes a la extinción de la epidemia allí reinante.

Mañana se publicará un bando.

De Barcelona

De Barcelona dicen que ha llegado a aquella población el señor Alvarado.

Ha celebrado una reunión la comisión de aguas.

A la Asamblea americanista asistirán los expresidentes de las Repúblicas americanas.

El señor Portela se encuentra ligeramente enfermo.

Desde Melilla

Noticias recibidas de Melilla aseguran que los moros de la tribu de Beni-buyagui se han apoderado de un convoy que conducía 12 camellos y 50 burros cargados de cebada, apasionando a los conductores.

La policía los persigue.

Administración republicana

De Cádiz comunican que se está celebrando un juicio oral contra cinco concejales republicanos de Sanlúcar que cobraron arbitrios indebidamente.

El fiscal ha pedido inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Echagüe a Alcira

De Valencia telegrafían que el miércoles irá a Alcira el general Echagüe.

Alumbramiento de la Reina

Madrid 12—3'45 (Urgente.)

A la 1'40 de la mañana ha dado a luz con toda felicidad la Reina Victoria una niña.

Poco después empezaron a llegar el alto personal de Palacio, el Gobierno y los infantes.

Con el ceremonial de costumbre se hizo la presentación a las 3'30.

Extranjero

En Persia

Dicen de Teheran que en la Cámara se han pronunciado estos días violentos discursos.

Desde Tánger

Dicen de Tánger que los obreros del muelle y de las Aduanas se han declarado en huelga.

Los motivos han sido la escasez de jornal y lo excesivo del trabajo.

Los obreros achacan a la influencia francesa el que se les pague mal.

Un grupo se dirigió a las legaciones inglesa, alemana y española reclamando protección.

La revolución en China

De Hanghai dicen que los imperiales y los revolucionarios han acordado celebrar una conferencia para acordar la paz.

Empleados de correos, disgustados.

Un telegrama de Londres dice que los empleados de correos de Londres se hallan muy disgustados.

La causa del disgusto es que el Gobierno inglés no atiende sus peticiones.

Prepárase la huelga para año nuevo.

Toros en Méjico

Se ha lidiado en Méjico ganado de Piedras Negras.

Resultado bueno.

Gaona y Corchaito fueron ovacionados.

Italia y Turquía

Dicen de París que el periódico *New-*

York Herald acoge el rumor de que cinco mil turcos han pasado la frontera persa por la parte de Galmas, teniendo Turquía el propósito de mantenerlos en Persia hasta que se retiren de aquel país las tropas rusas.

Se añade que Persia está dispuesta a transigir con las peticiones de los rusos.

Folleto escandaloso

El periódico francés *L'Humanité* ha comenzado la publicación de un folleto contra las familias reinantes de Europa, acusándolas de que tratan de restaurar la monarquía portuguesa.

Anuncia que en su número de mañana se dedicará a explicar la intervención de España en ese asunto.

Explosión en un cine

Dicen de Lieja que en un cinematógrafo se produjo una gran explosión.

La confusión fué enorme, al pretender el público abandonar el local.

En las puertas se agolpaban asustados los espectadores, impidiéndose unos a otros salir.

Se ignora el número exacto de heridos.

Hasta ahora se sabe ya de cuatro, ocho de los cuales están agonizando.

Se cree que la causa de la explosión ha sido una bomba colocada por un empleado que fué despedido.

EL CORRESPONSAL.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países calidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID.

Se remite por correo telégrafo a quien lo pide.

JAQUECAS

Influencia del estómago



Los que a menudo sufren de jaqueca, alguna defectuosidad tienen en lo concerniente al estómago. Este digiere imperfectamente el alimento y lo que no está digiriendo queda en el estómago donde se pudre causando náuseas, acideces, eructos. Esta acumulación de materias envenenadas dentro del estómago, lleva también a que la sangre se cargue poco a poco de elementos tóxicos y estos elementos dan lugar a las jaquecas, absolutamente lo mismo que cuando se respiran las emanaciones del carbón.

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, hacen que las digestiones sean perfectas y ponen término a las jaquecas.

PÍLDORAS PINK

Regenerador de la Sangre
Tónico de los Nervios

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja de 21 pesetas las 6 cajas.

Se ha impuesto como el mejor dentífrico del mundo la crema

HOKA

Usad esta maravillosa crema dentífrica, y no usaréis otra alguna.

HOKA

Por sus cualidades de poderoso desinfectante, es imprescindible para la higiene de la boca.

HOKA

Por los purísimos productos que la componen, aseguran el esmalte de la dentadura.

HOKA

Por la escrupulosa asepsia de su preparación, se presenta como el dentífrico más puro y agradable.

HOKA

Por su presentación elegantísima es un adorno del tocador. Pedid siempre

HOKA

Recomendad a nuestros conocidos

HOKA

Venta en todas partes: Una peseta.

ROMÁN RUIZ

Recadista diario de Santander a Torrelavega
CON TODA CLASE DE GARANTÍAS
Salida de Santander, a las 11'55 de la mañana. Llegada de Torrelavega, a las 7'01 tarde.
Para encargos.—En Santander: Imprenta y Papelería de «La Ideal», San Francisco, 31. En Torrelavega: Sastrería de Sixto Ruiz y Hermano, calle Ancha, 4.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato. Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gil.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pidanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

POR ÚLTIMA VEZ

Un gran regalo

Por 550 pesetas en Santander 6 625 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partido doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en todo su extensión teórica y práctica, y con el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a don Román G. Bueno, Díaz y Velarde, 9, tienda, Santander.

Caduca el día 13 de diciembre

ALBUM INFANTIL

Se ha puesto a la venta una nueva edición de Albumes infantiles, de los que con tan brillante éxito publicó *Revista Cantabro*, al precio excepcional de cinco pesetas. Primeramente editado en papel chéché, con centos de dibujos y tapas lujosísimas, consta de 230 retratos de niños y niñas montañeses, 35 fotografías y 50 cuentos originales de diferentes autores montañeses, todos de gran fama. Se advierte al público que la edición consta de 150 ejemplares solamente y que será la última y definitiva publicación de tan precioso libro.

SITIOS DE VENTA

Librería de La Propaganda Católica, Hernán Cortés.
Librería General, calle de la Blanca.
Librería Católica, Puente.
Librería Moderna, calle de Amós de Escalante.

¿Tenéis la máquina rota

y no podéis coser en ella?

Puedes mandarla a **La Gran Antilla**, y verás con qué poco dinero la pones nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera que le permiten garantizar las composuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7
(Antigua Casa de Soborro)

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.



El mejor elogio de este jabón está hecho con las inimitables imitaciones que he tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca **Chimbo** estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Japonesa Tapia y Sobrino.—Bilbao

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente a los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al **Círculo Mercantil**, Boulevard de Pereda (Muelle), 13, 6 al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1. derecha.

Pinturas preparadas y en pasta

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.—**Pérez del Molino y Comp.**, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sastrería: Vad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Se venden 40 carros de tierra en Muriedas, lindando al camino real. Informarán en esta Administración.

GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE

Dirigido por el SR. FERRÁNDIZ S. José, 11 (antes Tetuán, 33, 1.º) Santander

Automóviles de alquiler: F. Galdona Magallanes, 21.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO: Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER AL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día.—Vacá a la moda.

'MEDICAL'

ARTÍCULOS DE PUNTO

PURA LANA NATURAL

Sin tintes ni mezclas vegetales

TEJIDO BUCLE INCOGIBLE

Catálogo y venta exclusiva en Santander

Antonio Blanco, Lencería, S. Francisco, 9

COMPUESTO EXCLUSIVAMENTE DE PLANTAS AROMÁTICAS IMPIDE EN ABSOLUTO QUE EL BERMEX ATAQUE AL PELO; Y POR LO TANTO DESTRUYA SUS RAÍCES, CAUSA PRINCIPAL DE LA CAIDA. ES UN TÓNICO EXCELENTE DE TOCADOR QUE NO CONTIENE TOXICO ALGUNO, QUE PRESERVA EL PELO DE TODA CLASE DE IMPUREZAS, IMPIDE SU CAIDA PROMUEVE SU CRECIMIENTO Y QUITA LA CASPA.

ES PARA LAS FAMILIAS. DELICIOSA PREPARACION DE PERFUME DELICADO INDISPENSABLE EN LA TOILETTE DIARIA DE LA SEÑORA Y DEL CABALLERO.

De venta en Santander, Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villalanza y Calvo.

Casa Agüero

GRAN TIENDA DE TEJIDOS

PUERTA LA SIERRA, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

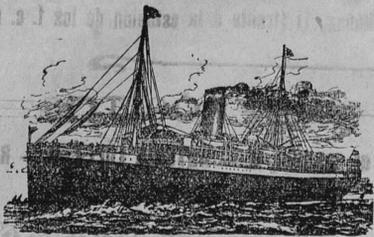
Para agualdado

Cortes de vestido, desde 15 reales. Camisetas señora, punto inglés, desde 11 perras. Piezas de tela blanca, desde 6 pesetas. Camisas de mujer, a peseta. Pantalones id., a peseta. Chalecos de Bayona para niño y hombre, a 6 reales. Visillos para cortinas, a real.

Gran sastrería de la Sierra

Puerta la Sierra, 1 (debajo del Hotel Palazuelos)

Don Francisco García



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Soplana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 290, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz pesetas 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al Buenos Aires, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 68.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combinar por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

Linea de Canarias y Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Lanzar, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento como y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercaderías que se embarquen en sus buques.

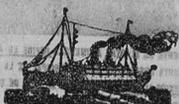
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 68.



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.

PARA BUENOS AIRES

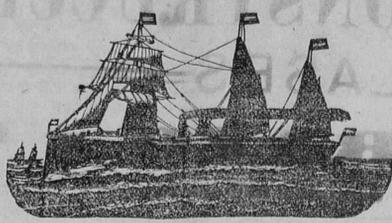
saldrá de este puerto el día 23 de diciembre, fijo, á las doce de la mañana, el vapor correo español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado Cádiz.

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.
Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercaderías.
Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García
Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Campagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde..... 625 pesetas | En cámaras, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425 — | En tercera preferente..... 450 —
En tercera ordinaria..... 225 — | En tercera ordinaria..... 250 —
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de diciembre el hermoso vapor

Guadeloupe

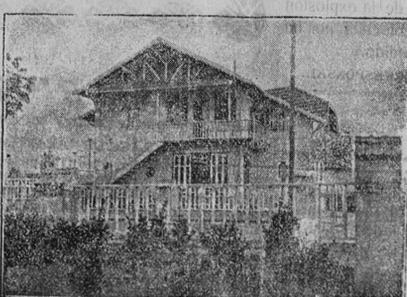
con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 32

FOTOGRAFIA del CHALET que S. DE ORIVE REGALA Á SUS CLIENTES



Consta de planta baja, con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salida al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesta de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que, además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de quinientos litros de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde las manantiales, por cañería de hierro galvanizado, hasta los depósitos del chalet. Es rodeado del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia proplamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas en su billete monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros 2 de 1,50 ptas., ó 4 de 0,75 ptas., ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación de ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.
Logroño 8 de agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

NUCLOGENOL MORILLO

ENFERMOS DEL PECHO Y DEL ESTOMAGO

NEURASTENICOS

ANEMICOS

CONVALESCIENTES

DEPOSITO GENERAL, J. BARRAL, FARMACIA, CORUNA

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que se conocen en el mundo. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter para evitar falsificaciones. Hágase como por anexo. Boticas y Farmacias.

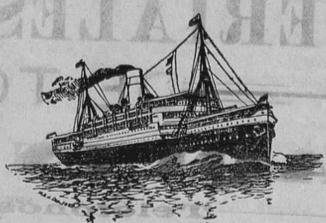
LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE M. URBIZ

Martillo, núm. 2

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes.

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de diciembre, vapor **Fürst Bismarck**

3 de enero, vapor **Dania**

20 de enero, vapor **Corcovado**

3 de febrero, vapor **Antonina**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga, para dichos puertos, así como toda clase de mercaderías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapores **Dania** y **Antonina**
Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.
Vapores **Corcovado** y **Fürst Bismarck**
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.— Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores **Ypiranga** y **Corcovado**.
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp
y para informes sobre pasaje de tercera clase á
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. Teléfono núm. 402



POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica, demostrado en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.
Sin rival para curar la escocedura de los niños

Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis.
RICAMENTE PERFUMADOS
Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Única prevención de los sabandines. Evita el sudor de los pies y de los sobacos.

Estuches higiénicos á 0,75, 0,50 y 0,25
Exigida la marca NOEL, no dejasos sorprender por polvos baratos y más caros.
Representante en Santander: Juan P. San Miguel.—Agente en España: Joaquín Fau, Mallorca, 184, Barcelona.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Administrador portugués.
Carcbones de vapor.—Mantillo para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Arités, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torat.
Para otros informes y precios dirigirse á los señores de la

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.
Lápizero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.
Díjes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.
Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.
Sellos para lacre con iniciales, á 2,50 pesetas.
Los encargos en esta imprenta.

Servicios públicos

Santander-Madrid
De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4.50 tarde y mixto á las 8.10 mañana.—Además saldrán dos trenes á las 10.25 y 14.45 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.
Llegadas á Madrid: 8 m. y 5.30 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5.35 t.; mixto, 9.50 m.—Llegadas á Santander: 8.05 m. y 5.35 t. del día siguiente.
Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9.50 m. para llegar á Madrid á las 11.28 m.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9.15 m. para llegar á Santander á las 9.21 m.

Santander-Bárcena
Trenes tranvías á las 11.40 m., 5.55 t. y 8.15 m. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6.10 t.
De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7.30 y 12.53 m. (los domingos) y 5.35 t.—Tren mercancías, á las 9.11 m.
De Reinosa á Bárcena.—A las 3.26 t.
De Bárcena á Reinosa.—A las 6.35 m.

Santander-Bilbao
De Santander á Bilbao: á las 8.15 m., 12.20 (correo) y 4.35 t.
De Bilbao á Santander: á las 7.40 m. (correo), 12.40 y 4.55 t.
De Santander á Marrón: á las 5.30 t.
De Gijón á Santander: á las 7.50 m.
De Santander á Liérganes: á las 8.55 y 11.55 de la m. y 2.50, y 7.20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7.25 y 11.40 m., y 1.50 y 6.05 t.
Además saldrán dos trenes á las 10.25 y 14.45 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.
Ferrocarril de Ontaneda
De Santander á Ontaneda: á las 8.30 y 11 m. y 2.25 y 6 t.
De Ontaneda á Santander: á las 7.15 y 10.55 m. y 2.16 y 5.50 t.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1.30 t.
Llegadas.—A las 4.14 y 8.42 t.

Santander-Llanes
Salida de Santander: á las 5.30 t. para llegar á Llanes á las 8.55 m.
Salida de Llanes: á las 7.55 m. para llegar á Santander á las 11.17 m.

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11.55 m. (correo), y 2.50 y 7.15 t.
Llegadas.—A las 9.11 m. y 3.31 y 7.01 t.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Sale á las 7.30 m. y llega á las 9.55 t.

Servicio de bahía
Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12.30 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.